
INFORME SECTORIAL • 01 de Marzo • 2011

Por Lic. Carlos Seggiaro.

1 – LA MARCHA DE LA ECONOMIA ARGENTINA

La semana pasada se filtró un informe interno del gobierno nacional, elaborado por el Viceministro de Economía de la Nación, Roberto Feletti, especialmente escrito para Cristina Fernández. En este documento se plantea un pronóstico económico sobre la Argentina para el 2011. Fue elaborado para la Presidenta, a los efectos de aportar elementos técnicos a su discurso de esta semana, abriendo las sesiones del Congreso. Los principales lineamientos son los siguientes:

- a)-** La Economía Argentina crecerá este año entre un 8% y un 9%.
- b)-** El desempleo se ubicará a fin de año en torno al 6,5%.
- c)-** Se espera un comportamiento fiscal similar al del año pasado. El gasto público se ubicará en torno al 40% del nivel de actividad económica del país (medido a través del PBI) lo cual plantea un record histórico.
- d)-** No se modificará la actual política con respecto al dólar. En el 2010 aumento un 5%, y este año lo haría aproximadamente un 10%, claramente por debajo de la inflación. El documento destaca claramente que no se tomarán medidas para mejorar la competitividad de las empresas a través de la devaluación.
- e)-** La presión tributaria subirá dos puntos con respecto al año pasado, lo cual indica que superará el 30%. No obstante, no habrá cambios en los gravámenes.
- f)-** Se espera que algunos sectores industriales continúen con una fuerte expansión durante este año, especialmente la producción automotriz, metalmecánica básica, construcción, artículos electrónicos y línea blanca.
- g)-** La Argentina estará en condiciones, al menos este año, de soportar una devaluación del real brasilero, de hasta un 12,4%, escenario que no obstante se considera muy poco probable.

¿Por qué transcribimos algunos temas de este documento interno? Porque está elaborado por un técnico y no es parte de un discurso, sino que se trata de un “insumo” para elaborar un discurso posterior. Contiene datos sobre lo que “efectivamente se piensa puertas adentro” del gobierno. (Por eso el documento no habla de inflación). A partir de lo anterior, el documento contiene algunas “perlas” que deben leerse entre-líneas.

2 – LA SITUACION INTERNACIONAL Y SU IMPACTO SOBRE LOS MERCADOS DE ALIMENTOS

La profundización de los conflictos en los países árabes, ha sumado en los últimos días más incertidumbre a los mercados, con lo cual hemos visto más volatilidad en los precios y, consecuentemente, cambios fuertes de posición en los Fondos de Inversión, que generaron en Chicago fuertes cambios en los precios de algunos *commodities*.

Concretamente el aumento de la tensión en Libia afectó las expectativas con respecto al normal abastecimiento de petróleo a nivel mundial, lo cual disparó el precio del barril, pero terminó explicando la caída en el precio de la soja en Chicago. ¿Por qué? Debido a que para posicionarse en petróleo los Fondos de Inversión tuvieron que desarmar las posiciones que

tenían en otros productos, especialmente en soja. ¿Perdieron plata? No, todo lo contrario, vendieron caro las posiciones que habían armado comprando más barato tiempo atrás.

¿Cómo sigue la película? ¿Puede ahondarse la crisis árabe? La sola mención de que el costo básico de la energía pueda aumentar de aquí en adelante a nivel global, está causando una ola de preocupación en todo el mundo. Eso explica porque el oro y la plata volvieron a subir y se cayeron otros negocios, especialmente en las Bolsas. A nosotros nos parece que estamos frente a un escenario de incertidumbre que es sólo coyuntural y que se irá descomprimiendo progresivamente, en la medida que vaya quedando más claro el escenario político y social en los países árabes, pero especialmente en Egipto. Sin embargo está claro que ésta incertidumbre puede durar aún algunos meses. Mientras tanto, la volatilidad en los mercados estará garantizada.

3 – LOS CAMBIOS EN LA ONCCA – QUE SE PUEDE ESPERAR DEL GOBIERNO A PARTIR DE AHORA

De manera bastante sorpresiva, el jueves de la semana pasada el gobierno anunció la disolución de la ONCCA y la creación de la llamada “Unidad de Coordinación y Evaluación de Subsidios al Consumo Interno”. El nuevo organismo, según lo expresa el decreto de su creación, tendrá a su cargo: “la administración de los recursos asignados del mecanismo, otorgar y pagar los subsidios que correspondan en función de los términos, recaudos, procedimientos establecidos”.

La presidencia de la flamante “Unidad de Coordinación” quedó en manos de Amado Boudou, y las dos vicepresidencias serán ocupadas por la Ministra de Industria, Débora Giorgi, y su par de Agricultura, Julián Domínguez. El controvertido Guillermo Moreno, también es parte del organismo, pero en un espacio que aparece como algo mas subordinado.

¿Cambiará algo a partir de este reordenamiento? Creemos que en esencia no. Puede interpretarse que la creación de un nuevo organismo donde confluyen varios ministerios, puede estar apuntando a mejorar la transparencia en el reparto de los subsidios, donde se han producido muchas denuncias en los últimos tiempos. Sin embargo, debería quedar claro que el gobierno no está pensando en retroceder sobre sus políticas de intervención sobre los mercados. En todo caso sí parece estar dispuesto a modificar algunas de las herramientas a través de las cuales ejecuta sus políticas.

Por otra parte, hay que considerar que el decreto de creación de la “Unidad de Coordinación” apunta básicamente al tema del reparto de los subsidios en el sector agropecuario. Todo indica que en los próximos días seguirán apareciendo nuevos decretos, a través de los cuales se irán esclareciendo los mecanismos de intervención sobre los mercados, en lo que hace a las pautas de comercialización.

Estamos convencidos que este Gobierno puede cambiar sus herramientas de intervención sobre los mercados, pero no va a cambiar su ideología. Los cambios anunciados la semana pasada no implican en absoluto una retirada del Estado sobre los mercados agropecuarios - como reclama una parte de las entidades gremiales agropecuarias-, sino que buscan hacer cambios de gestión sobre esos mercados, tal vez intentando quitarle a la Oposición Política algunas banderas de discurso electoral durante el presente año.

4 – NOVEDADES IMPOSITIVAS

La Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) anunció que pondrá en vigencia un nuevo formato en la presentación del impuesto a las ganancias, lo que le permitirá observar

con mayor detalle la deducción de gastos que hagan las empresas y la desagregación de los importes que se informen en el rubro "otros".

Durante el ejercicio anterior, el organismo recaudador detectó que las empresas dedujeron más de 452.635 millones de pesos en concepto no identificados, lo que representa 30% de las ventas totales declaradas en el período 2009.

La nueva matriz de control también prevé la identificación de todas las operaciones en moneda extranjera para conciliar la situación fiscal con los movimientos de divisas, ya que los contribuyentes deberán declarar el motivo de la compra o de la venta, ya sea por pago de importaciones, alquileres o por comisiones que hayan pagado en el exterior.

El titular del organismo, Ricardo Echegaray, señaló que la nueva herramienta "permitirá verificar la consistencia entre la operatoria comercial, los flujos financieros y la situación fiscal de los contribuyentes.

La nueva declaración jurada incorporará más de 40 nuevos conceptos para la categoría "otros ajustes" e incluye en el rubro "otros egresos" y "otros gastos vinculados al costo", como por ejemplo, los gastos en publicidad, los servicios públicos, los seguros, los gastos de combustible y médicos, los viáticos, y los sistemas de seguridad y transporte de caudales.